



DTCI

**20223850991381**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 18 de 2022

**Señor**

**JUAN ANTONIO CHOIS DIAZ**

Transversal 16c Este 42c 65 Sur

CP: 110431

Bogotá - D.C.

**REF:** Respuesta al radicado IDU No. 20225260775662, radicados DADEP No. 20223080050721, 20223080054521.

Respetado señor,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No. 5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad o las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el fin de atender su solicitud donde requiere la señalización de vías y paraderos en la localidad de Usme, amablemente informamos que de acuerdo al numeral 9 del Artículo 2 del Decreto 672 de 2018, corresponde a la Secretaria Distrital de Movilidad planear, coordinar y controlar la operación, entre otros mecanismos de seguridad vial, de la semaforización y señalización de los segmentos viales del Distrito Capital.

Por lo tanto, en cumplimiento de lo descrito en el artículo 21 de la Ley 1473 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, copia de esta comunicación será remitida a dicha Entidad para que ofrezca respuesta directa sobre el tema, dada su competencia.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*

1



DTCI

**20223850991381**

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular

Cordialmente,



**Yeniffer Lizeth Guevara Mejia**

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura (e)

Firma mecánica generada en 18-05-2022 07:33 PM

Anexos: 6 Folios.

Cc Mario Carbonell Gutierrez Subdireccion De Señalización - Sdm - Radicacion@movilidadbogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Revisó: John Jairo Bonilla Alvarez - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Elaboró: Carlos Eduardo Rojas Barbosa – Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura